

Guayaquil, marzo 15 de 2019

Señores Accionistas de AMSYSTA AMBULANCIAS, SERVICIOS Y SISTEMAS DE TRANSPORTE DE AVANZADA S.A. Ciudad. -

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de "AMSYSTA AMBULANCIAS, SERVICIOS Y SISTEMAS DE TRANSPORTE DE AVANZADA S.A.", pongo a vuestra consideración el informe anual, por el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre de 2018.

Durante el presente Ejercicio Económico-Financiero, la compañía se ha desenvuelto dentro de un ambiente estable dentro de estos 6 primeros meses, sin que se hayan sucedido situaciones imprevistas.

Desde su creación el 16 de Julio de 2018, y posterior inscripción en el registro mercantil de Guayaquil el día 26 de julio de 2018 la compañía se ha venido desenvolviendo paulatinamente obteniendo los habilitantes tantos en los entes municipales y gubernamentales obteniendo todos los permisos en el Ministerio de Salud Pública, para su respectivo funcionamiento y así poder desarrollar sus servicios en lo que queda del 2018 y proyectarse a concretar un positivo ejercicio 2019 conquistando clientes y contratos de atención Prehospitalaria.

Las operaciones por las atenciones Prehospitalarias en este ejercicio fiscal llegaron a un monto no significativo de us\$ 3.257,31 dólares americanos frente al gasto de inicio de operaciones y desenvolvimiento normal que llego a un monto de us\$ 49,247,00 dólares americanos, generando un Perdida de us\$ 45.989,69 dólares americanos producto del inicio de operaciones a partir de Julio del 2018.

La Gerencia General, ha cumplido con todas las disposiciones y políticas de la Empresa, las mismas que han sido posibles realizarlas, gracias a la labor permanente de la organización y control, puesta en marcha por el grupo de ejecutivos, funcionarios y empleados que acompañaron la ardua y tenaz persecución de las metas propuestas.

En lo que tiene que ver a los aspectos administrativos, laborales y legales, no se han presentado situaciones imprevistas que hayan tenido incidencias significativas con la buena marcha del negocio.



La situación Financiera de la Empresa es el fiel reflejo del ritmo de movimiento que hemos tenido en el presente Ejercicio, demostrados también a través de los resultados obtenidos.

La pérdida del Ejercicio cortado al 31 de Diciembre de 2018, sugiero que se proceda de acuerdo a la Legislación local vigente, esto se capitalice con nuevos aportes de los socios o se proceda a amortizar del resultado que se obtendrá en el ejercicio fiscal 2019 y los venideros.

Por lo que va del año 2019, se esperan concretar nuevos convenios y alianzas con compañías a fines a nuestro giro de negocio para poder desarrollarnos al cien por ciento en nuestros servicios, y así tornar rentable las operaciones, e incrementar el capital de trabajo y contar con el apoyo financiero y técnico necesario para continuar con las actividades en el país.

Agradezco vuestra atención.

Muy Atentamente.

Carlos G. Solorzano Pizza

Gerente General